



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° *2503*

CHIGUAYANTE, **19 DIC. 2013**

VISTOS : Decreto N°2139 de fecha 07 de noviembre de 2013, que autoriza propuesta pública N° 59/2013 “Mejoramiento Iluminación Recintos Deportivos Chiguayante”; Informe de Evaluación de Propuestas consideradas habilitadas, emitido mediante oficio Ord. N°1232 de fecha 17 de diciembre de 2013, con la sugerencia de adjudicar la propuesta al único oferente habilitado, INSTEC Ingeniería y Construcción Ltda. RUT 77.598.300-0, en un monto de \$16.988.202, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 60 días corridos, con el respectivo V°B° de la máxima autoridad comunal; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Acéptase la oferta y Adjudicase el Llamado de la Propuesta Pública N° 59/2013 “Mejoramiento Iluminación Recintos Deportivos Chiguayante” al oferente INSTEC Ingeniería y Construcción Ltda. RUT 77.598.300-0, en un monto de \$16.988.202, impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 60 días corridos.
2. Impútase el monto de la propuesta antes mencionada a la cuenta N°31.02.004 “Obras Civiles” del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Signature]
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
ERIX LAGOS MARTINEZ
ALCALDE (S)

ELM/JWB/LAS/vmp/vmp

Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídica
- * Dirección de Control
- * Dirección de Finanzas
- * Dirección de Obras Municipales (Sr. Yordi Ibarra Leal, ITO)
- * Secretaría Comunal de Planificación (2).
- * Secretaría Municipal
- * Asociación de Fútbol Caupolicán
- * Oficina de Deportes (Dideco)
- * Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..19.DIC.2013... HORA *1500*
PROCEDENCIA... *Sec Plan* ...
FIRMA... *yumb* ...